

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes 2016 del <<H. AYUNTAMIENTO DE VETAGRANDE>>

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción		Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO	VETAGRANDE	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	FRACCIONES II, ARTÍCULO 4 Y FRACCION I, ARTÍCULO 55, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	SECRETARIA DE GOBIERNO

			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	FRACCION II, ARTICULO 52, ARTICULO 90 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			III	Las facultades de cada Área;	Artículos 74,79,92,96,99,102,105,110 de la Ley Orgánica del Municipio.	TODOS LOS DEPARTAMENTOS
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	ARTÍCULO 165 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA.
			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	FRACCIÓN XIV, ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	FRACCIÓN XIV, ARTICULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
			VII	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	ARTÍCULO 90, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	FRACCIÓN V, ARTÍCULO 147 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS	TESORERIA MUNICIPAL
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	ARTÍCULO 164,191 Y 193 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	TESORERIA MUNICIPAL

			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	FRACCIÓN XIV, ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	FRACCIÓN XIV ARTÍCULO 92 y FRACCION IV, ARTICULO 157 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	TESORERIA MUNICIPAL
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	FRACCIÓN IX, DEL ARTÍCULO 78 Y FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 105 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	SINDICATURA, CONTRALORIA
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, y ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	FRACCIÓN XIV, ARTÍCULO 92 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA.	SECRETARIA

			XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	FRACCIÓN X, ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
				...		
			XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como <i>los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	SECRETARIA
			XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	FRACCION I, ARTICULO 9 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO. Fracción III del Artículo 7, FRACCIÓN XIV, ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	SECRETARIA DE GOBIERNO
			XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	FRACCION VI, ARTICULO 105 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE GOBIERNO
			XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	FRACCIÓN I, ARTÍCULO 49, FRACCIÓN XXIV, ARTICULO 74 Y ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	TODAS LAS AREAS
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	FRACCIÓN I, ARTÍCULO 49, FRACCIÓN XXIV, ARTICULO	TODAS LAS AREAS

					74 Y ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	
			XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	ARTÍCULO 183 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	TESORERIA MUNICIPAL
			XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Artículos 96 fracción XX, FRACCION IV, ARTICULO 164 Y ARTICULO 173 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	TESORERIA MUNICIPAL
			XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 99 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO..	SECRETARIA MUNICIPAL
			XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 105 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	CONTRALORIA MUNICIPAL
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	FRACCION IV, ARTICULO 96 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	TESORERIA MUNICIPAL

			XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	FRACCIÓN IX Y XII, ARTICULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	TESORERIA MUNICIPAL
			XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	ARTICULO 116 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	OBRAS PUBLICAS, ALCOHOLES, SINDICATURA Y TESORERIA MUNICIPAL
			XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	ARTÍCULO 159 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	OBRAS PUBLICAS
			XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	PRESIDENCIA

			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	PRESIDENTE
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	ARTÍCULO 172, FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 173 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO	TESORERIA MUNICIPAL
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	Art 159 de la ley orgánica del Municipio Inciso b, Fracción I del Artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Contraloría Municipal
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	FRACCIÓN IV, ARTÍCULO 4, y 114 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	SECRETARÍA Y SINDICATURA
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 92, ARTÍCULOS 152, 155 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	SINDICATURA
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	FRACCIÓN V ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO. Fracción XI del Artículo 114 quarter de la Ley Orgánica del Municipio	SECRETARIA

			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Fracción IX del art. 92, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	SINDICATURA Y JUEZ COMUNITARIO
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 49, Frac. XVII del artículo 74, Capítulo sexto, Artículos del 86 al 89 de la Ley Orgánica del Municipio	DESARROLLO MUNICIPAL
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Fracción I, X, XXVII del art. 49, Fracción III del Artículo 99 de la Ley Orgánica del Municipio	DESARROLLO MUNICIPAL
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	FRACCIÓN VI ARTÍCULO 45. ARTÍCULOS 24,43 Y 44, Y 24 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	FRACCIÓN XXVII, INCISO B; ARTÍCULO 49, ARTÍCULO 97, FRACCIÓN I ARTÍCULO 99 Y ARTÍCULOS 143 AL 146 DE LA LEY ORGÁNICA	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

					DEL MUNICIPIO.	
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	ARTÍCULO 164 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL OBRAS PUBLICAS
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Fracción XX del Artículo 49°, fracción XI del Artículo 96 De la Ley Orgánica del Municipio; Inciso a, Fracción II del Artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Tesorería Municipal y Recursos Humanos
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	FRACCIÓN II y IV ARTÍCULO 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	TESORERIA MUNICIPAL
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	FRACCIÓN VII, ARTÍCULO 151 Y ARTÍCULO 154, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	TESORERÍA, DIF MUNICIPAL Y OFICIALÍA MAYOR.
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	FRACCION II ARTICULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE GOBIERNO
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	ARTÍCULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	SECRETARIA DE GOBIERNO

			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	L2" EN BASE A SU NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE ESTE SUJETO OBLIGADO NO GENERA INFORMACIÓN"	PENDIENTE DUDA SI APLICA O NO PARA EL AYUNTAMIENTO
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Fracción XVIII del Artículo 74 y Fracción IV del Artículo 114 nonies de la Ley Orgánica del Municipio. FRACCIÓN XIII Y XIV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO.	Todos los departamentos
			Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	ARTÍCULOS 70 Y 71 DE LA LGTAIP	SECRETARIA DE GOBIERNO